



ACTA No. 013

**SESIÓN ORDINARIA No. 013 DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL DE PLAN PILOTO
DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DEL 2023**

En la sala de sesiones de la Junta Parroquial del Gobierno Autónomo Descentralizado de Plan Piloto, a los treinta días del mes de noviembre del dos mil veinte y tres, siendo las quince horas, la Lic. Martha María Escobar Carbonelly, presidente de la Junta Parroquial Rural, solicita que por Secretaría se constate el quorum reglamentario. Secretaría informa que existe quorum con la presencia cinco de cinco miembros, señores Jaime Benedicto Narvárez Ontaneda; Martha María Escobar Carbonelly; Pablo Javier Loor Zambrano; Alexandra Lourdes Moreta Farinango; Deicy Isabel Muñoz Torres; por lo que deja constancia que asiste a la Sesión Ordinaria No. 013 de la Junta Parroquial cinco vocales de un total de cinco. La señora presidente instala la Sesión y dispone que por Secretaría se de lectura a la convocatoria y al respectivo Orden del Día. Una vez leída la convocatoria y el Orden del Día, que consta de los siguientes PUNTOS: 1) Constatación de Quorum; 2) Aprobación del Orden del día; 3) Conocimiento y aprobación del Acta No. 012 de Sesión Ordinaria de fecha 09 de noviembre del 2023; 4) Conocimiento y aprobación del Acta de Sesión Conmemorativa de la Junta Parroquial Plan Piloto de fecha 16 de noviembre del 2023; 5) Creación de la comisión ocasional de bienes; 6) Presentación de la planificación de vacaciones; 7) Informe de ejecución del presupuesto 2023.

PRIMER PUNTO: Constatación de Quorum; Jaime Benedicto Narvárez Ontaneda presente; Martha María Escobar Carbonelly presente; Pablo Javier Loor Zambrano presente; Alexandra Lourdes Moreta Farinango presente; Deicy Isabel Muñoz Torres presente.

SEGUNDO PUNTO: Aprobación del Orden del día; Toma la palabra la señora presidente bien estimadas autoridades está a disposición de ustedes la aprobación del orden del día. Toma la palabra el vocal Pablo Loor diciendo mociono en esta Junta Parroquial se apruebe el orden del día, moción que es apoyada por el vicepresidente Jaime Narvárez seguido por la vocal Lourdes Moreta, Deicy Muñoz y Martha Escobar Carbonelly.

En relación al segundo punto del orden del día del Acta No. 013 de Sesión Ordinaria y en concordancia con el COOTAD en su artículo 67.- **Atribuciones de la junta parroquial rural.** - en su literal A que expresa: "Expedir acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural conforme este Código." La junta parroquial:

RESUELVE

RL-2023-045-JPRPP

Aprobar por mayoría absoluta el Orden del día de Sesión Ordinaria del Acta No. 013 de fecha 30 de noviembre del 2023.

TERCER PUNTO: Conocimiento y aprobación del Acta No. 012 de Sesión Ordinaria de fecha 09 de noviembre del 2023; Toma la palabra la señora presidente diciendo bien estimadas autoridades en sus manos está el Acta de



50 sesión ordinaria No. 012 de fecha 09 de noviembre del 2023 para su análisis y
51 aprobación. Toma la palabra la vocal Deicy Muñoz Torres diciendo, mociono en
52 esta Junta Parroquial se apruebe el Acta No. 012 de Sesión Ordinaria de fecha
53 09 de noviembre del 2023. Toma la palabra la señora presidente diciendo
54 compañeros hay una moción presentada de parte de la vocal Deicy Muñoz
55 Torres para ver si tiene apoyo. Toma la palabra el vocal Pablo Loor diciendo,
56 apoyo la moción del compañero. Toma la palabra la señora presidente diciendo
57 con el apoyo del vocal Pablo Loor bien estimada secretaria sírvase a llevar a
58 votación nominativa para la aprobación del Acta No. 012 de Sesión Ordinaria de
59 fecha 09 de noviembre del 2023. Toma la palabra la secretaria diciendo, bien
60 estimados vocales voy a llevar a votación; Jaime Narváez Ontaneda a favor;
61 Pablo Loor Zambrano a favor; Lourdes Moreta Farinango a favor; Deicy Muñoz
62 Torres proponente a favor; Martha Escobar Carbonelly a favor; Bien señora
63 presidente existe la votación nominativa, cinco de cinco a favor.

64
65 En relación al tercer punto del orden del día del Acta No. 013 de Sesión Ordinaria
66 y en concordancia con el COOTAD en su artículo 67.- **Atribuciones de la junta**
67 **parroquial rural.** - en su literal A que expresa: "Expedir acuerdos, **resoluciones**
68 y normativa reglamentaria en las materias de competencia del gobierno
69 autónomo descentralizado parroquial rural conforme este Código." La junta
70 parroquial:

71 **RESUELVE**

72 **RL-2023-046-JPRPP**

73 **Aprobar por mayoría absoluta el Acta No. 012 de Sesión Ordinaria de**
74 **fecha 09 de noviembre del 2023.**

75
76 CUARTO PUNTO: Conocimiento y aprobación del Acta de Sesión
77 Conmemorativa de la Junta Parroquial Plan Piloto de fecha 16 de noviembre del
78 2023. Toma la palabra la señora presidente diciendo bien estimadas autoridades
79 en sus manos está el Acta de Sesión Conmemorativa de la Junta Parroquial Plan
80 Piloto de fecha 16 de noviembre del 2023 para su análisis y aprobación. Toma
81 la palabra la vocal Lourdes Moreta diciendo, mociono en esta Junta Parroquial
82 se apruebe el Acta de Sesión Conmemorativa de la Junta Parroquial Plan Piloto
83 de fecha 16 de noviembre del 2023. Toma la palabra la señora presidente
84 diciendo compañeros hay una moción presentada de parte de la vocal Lourdes
85 Moreta para ver si tiene apoyo. Toma la palabra el vicepresidente Jaime Narváez
86 diciendo, apoyo la moción de la compañera. Toma la palabra la señora
87 presidente diciendo con el apoyo del vicepresidente Jaime Narváez bien
88 estimada secretaria sírvase a llevar a votación nominativa para la aprobación del
89 Acta de Sesión Conmemorativa de la Junta Parroquial Plan Piloto de fecha 16
90 de noviembre del 2023. Toma la palabra la secretaria diciendo, bien estimados
91 vocales voy a llevar a votación; Jaime Narváez Ontaneda a favor; Pablo Loor
92 Zambrano a favor; Lourdes Moreta Farinango proponente a favor; Deicy Muñoz
93 Torres a favor; Martha Escobar Carbonelly a favor; Bien señora presidente existe
94 la votación nominativa, cinco de cinco a favor.

95
96 En relación al cuarto punto del orden del día del Acta No. 013 de Sesión Ordinaria
97 y en concordancia con el COOTAD en su artículo 67.- **Atribuciones de la junta**
98 **parroquial rural.** - en su literal A que expresa: "Expedir acuerdos, **resoluciones**



99 y normativa reglamentaria en las materias de competencia del gobierno
100 autónomo descentralizado parroquial rural conforme este Código.” La junta
101 parroquial:

102

RESUELVE

103

RL-2023-047-JPRPP

104

**Aprobar por mayoría absoluta el Acta de Sesión Conmemorativa de fecha
105 16 de noviembre del 2023.**

106

107 **QUINTO PUNTO: Creación de la comisión ocasional de bienes;** Toma la palabra
108 la señora presidente diciendo bien estimadas autoridades como es de
109 conocimiento de ustedes el Gad Parroquial debe crear la comisión de ocasional
110 de bienes ya que cada año se levanta un informe de todos los bienes con los
111 que cuenta el Gad Parroquial. Toma la palabra el vicepresidente Jaime Narváz
112 diciendo, mociono en esta Junta Parroquial que el compañero Pablo Loor sea el
113 que presida la comisión. Toma la palabra la señora presidente diciendo
114 compañeros hay una moción presentada de parte del vicepresidente Jaime
115 Narváz para ver si tiene apoyo. Toma la palabra la vocal Deicy Muñoz diciendo,
116 apoyo la moción del compañero. Toma la palabra la señora presidente diciendo
117 como es de conocimiento la comisión deber estar conformada por tres
118 integrantes en este caso quienes acompañarían a la comisión, toma la palabra
119 la vocal Lourdes Moreta diciendo diría que le podría acompañar la vocal Deicy y
120 el vicepresidente Jaime, enseguida toma la palabra la presidenta bien estimadas
121 autoridades como están ustedes de acuerdo continuemos, con el apoyo de la
122 vocal Deicy Muñoz bien estimada secretaria sírvase a llevar a votación
123 nominativa para la aprobación de la creación de la Comisión Ocasional de
124 Bienes. Toma la palabra la secretaria diciendo, bien estimados vocales voy a
125 llevar a votación; Jaime Narváz Ontaneda proponente a favor; Pablo Loor
126 Zambrano a favor; Lourdes Moreta Farinango a favor; Deicy Muñoz Torres a
127 favor; Martha Escobar Carbonelly a favor; Bien señora presidente existe la
128 votación nominativa, cinco de cinco a favor.

129

130 En relación al quinto punto del orden del día del Acta No. 013 de Sesión Ordinaria
131 y en concordancia con el COOTAD en su artículo 67.- **Atribuciones de la junta
132 parroquial rural.** - en su literal A que expresa: “Expedir acuerdos, resoluciones
133 y normativa reglamentaria en las materias de competencia del gobierno
134 autónomo descentralizado parroquial rural conforme este Código.” La junta
135 parroquial:

136

RESUELVE

137

RL-2023-048-JPRPP

138

**Aprobar por mayoría absoluta la Creación de la Comisión Ocasional de
139 Bienes**

140

141 **SEXTO PUNTO: Presentación de la planificación de vacaciones;** Toma la
142 palabra la señora presidenta estimadas autoridades como es de conocimiento a
143 en el ultimo mes del año se planifican las vacaciones para el siguiente año 2024.
144 Por lo tanto, cada uno debe hacer la entrega de su planificación por favor para
145 que le entreguen a la señora secretaria tesorera. Toma la palabra la secretaria
146 diciendo estimada presidente tengo ya en mi poder la planificación de las
147 vacaciones de cada uno de los vocales.



148

149

SEPTIMO PUNTO: Informe de ejecución del presupuesto 2023. Toma la palabra la señora presidente estimadas autoridades la señora secretaria les dará el informe de los proyectos que se han ejecutado dentro del POA para que tengan conocimiento lo cual se les dará una copia del mismo señalándole los que se encuentran ejecutados y los que aun falta, si de pronto tiene alguna duda pueden hacerla en este momento. Toma la palabra la vocal Lourdes Moreta esta todo claro de mi parte.

156

157

Habiéndose tratado el Orden del Día motivo de la convocatoria, siendo las quince horas con treinta minutos, se clausura la Sesión Ordinaria del Acta No. 013 de la Junta Parroquial Rural de Plan Piloto. Para constancia se suscribe la siguiente Acta original y dos copias de igual tenor. Así mismo al pie de la presente firman los integrantes de la junta parroquial rural de Plan Piloto y la secretaria; lo cual certifica que el acta fue analizada y aprobada en SO-014-JPRPP-2023.

158

159

160

161

162

163

164

165

166

167

168

169

170

171

172

173

174

175

176

177

178

179

180

181

182

183

184

185

186

187

188

189

190

Lic. Martha Escobar Carbonelly
PRESIDENTE DEL GADPR PLAN PILOTO

Sr. Jaime Narváez Ontaneda
VICEPRESIDENTE GADPR PLAN PILOTO

Sr. Pablo Loor Zambrano
VOCAL 1 DEL GADPR PLAN PILOTO

Sra. Lourdes Moreta Farinango
VOCAL 2 GADPR PLAN PILOTO

Srta. Deicy Muñoz Torres
VOCAL 3 DEL GADPR PLAN PILOTO

Tnlga. Nancy Vinueza Pico
SECRETARIA - TESORERA